



COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD ACTA DE REUNIÓN

Siendo las 13:30 horas del día 24 de octubre de 2023, se reúne la Comisión de Garantía de Calidad en sesión virtual a través de la plataforma Microsoft Teams, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta de la última reunión de la Comisión, celebrada el 28 de febrero de 2023.
2. Informe del presidente de la Comisión.
3. Aprobación si procede, del Informe Anual del Centro Ciencias de la Salud 2021/2022
4. Aprobación, si procede de los Objetivos anuales del centro 2023/24.
5. Aprobación, si procede, de la Planificación de los objetivos del centro 2023/24.
6. Ruegos y preguntas.

Asistentes:

Pedro Luis Castro Alonso
Francisco Jesús Estévez Rosas
Octavio Luis Pérez Luzardo
Rafael Angel Arteaga Ortiz (presidente)
María Elena Domínguez Ortega (secretaria)

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión celebrada el 28 de febrero de 2023.

Se aprueba por asentimiento.

2. Informe del Presidente de la Comisión.

- Se ha modificado el nombre de la Comisión debido a que ha cambiado la normativa de la Universidad, pasando a denominarse Comisión de Gestión de Calidad.

- Los resultados de satisfacción se llevaron a las CAD de las tres titulaciones de la Facultad, por si alguien deseaba realizar alguna aportación.
- Hubo una muy baja participación de los alumnos en las encuestas sobre el Centro (en torno a un 10%).
- Se han llevado a las CAD los planes de seguimiento y de mejora de las titulaciones de Fisioterapia y de Medicina.
- En los Modifica de Medicina y de Fisioterapia se pretendía hacer modificaciones no sustanciales, pero el Rectorado indicó que hay añadir algunas cuestiones a las que obliga la LOSU, lo cual añade complejidad a la tarea.
- El 31 de octubre se va a celebrar una reunión de la Comisión de Gestión de Calidad con el personal técnico del Vicerrectorado de Calidad, en orden a la auditoría interna.
- En cuanto a lo referente a la Misión del Centro, se está trabajando con la colaboración de la egresada doña María Ros Domínguez. También se ha trabajado en la parte relativa a la Historia de la Facultad, lo cual ha tenido cierta dificultad. Respecto al Manual del Sistema de Garantía de la Calidad adaptado a la nueva ley, hay un borrador que está bastante avanzado.
- El equipo decanal se va a reunir con los responsables de las asignaturas que tienen un bajo índice de aprobados en cada titulación.

3. Aprobación si procede, del Informe Anual del Centro Ciencias de la Salud para el curso 2021/2022.

Se realiza una breve presentación del documento por parte del presidente de la Comisión. Se aprueba por asentimiento de los asistentes, y se llevará a Junta de Facultad.

4. Aprobación, si procede, de los Objetivos anuales del Centro para el curso 2023/24.

Se realiza una breve presentación del documento por parte del presidente de la Comisión. Se aprueba por asentimiento de los asistentes, y se llevará a Junta de Facultad.

5. Aprobación, si procede, de la Planificación de los objetivos del Centro para el curso 2023/24.

Se realiza una breve presentación del documento por parte del presidente de la Comisión. Se aprueba por asentimiento y se llevará a Junta de Facultad.

6. Ruegos y preguntas.

No se formula ningún ruego o pregunta por parte de los asistentes.

Y para que así conste, habiéndose tratado todos los puntos consignados en el orden del día, se da por finalizada la sesión, siendo las 14:10 horas.

Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de firma digital.

VB
EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Rafael Angel Arteaga Ortiz

María Elena Domínguez Ortega